



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL DE LIMARI

OVALLE,

28 ABR. 2009

VISTO Y TENIENDO PRESENTE :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos ; el Decreto N° 1.086 año 1983, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Reuniones Públicas; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República , año 2008 , la solicitud presentada por el (los) interesado (s) y las facultades inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA N° 244;

1.- **AUTORIZASE** a la Central Unitaria de Trabajadores CUT, Provincia de Limarí, representada para estos efectos por su Presidente Provincial don Ricardo Rojas V., para la realización de un Acto Artístico, Político y Sindical en conmemoración del **DÍA DEL TRABAJADOR**, a realizarse el viernes 1° de mayo de 2009, entre las 10:30 y las 14:00 en el Espejo de Agua de la Alameda de Ovalle.

2.- **DISPONESE** el acompañamiento de efectivos de Carabineros, quienes velarán por el desarrollo pacífico de la actividad, conservando las facultades de disolución y detención de quienes causen desórdenes o daño a la propiedad pública o privada, de acuerdo a las normas generales.

CARABINEROS DE OVALLE,

REGISTRESE , COMUNIQUESE Y PASE A LA 3ª COMISARÍA DE



EDUARDO FUENTEALBA CASTILLO
GOBERNADOR (S) PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

EFC/MJDL